



La educación policial debe ser sinónimo de calidad

En una sociedad tan exigente como la actual, la calidad es un factor importantísimo en cualquier institución y la Universidad Nacional de Policía no es la excepción. Por eso, nuestro principal objetivo es formar profesionales de élite para Honduras

Por Comisionado de policía José Reinaldo Servellon
Rector de la UNPH

La sociedades han cambiado y con ellas los procesos formativos. En la última década, la educación policial ha pasado a ser una realidad compleja. El Cuerpo Nacional de Policía español analiza la situación así: antes el profesor interpretada la formación a golpes de tambor y aprendía de manera general y autónoma, ahora el profesor tiene que ser un virtuoso del piano y necesita aprender con muchas horas de dedicación y ensayo porque la actual educación, específicamente la policial, es como una enorme



Antes el profesor interpretada la formación a golpes de tambor y aprendía de manera general y autónoma, ahora el profesor tiene que ser un virtuoso del piano y necesita aprender con muchas horas de dedicación y ensayo”

orquesta sinfónica llena de maestros que producen acordes y melodías con sus instrumentos, interpretaciones, arreglos y nuevas composiciones.

Antes el profesor enseñaba a tocar el tambor repicando armónicamente, lo que hacía el trabajo muy intuitivo. Ahora se ha convertido en un maestro del piano que debe interpretar melodías complejas porque los procesos formativos de hoy en día están como la sociedad, mucho más dominados por los deseos que por las necesidades. Los deseos de las sociedades desarrolladas marcan la política de los mercados y los mercados condicionan la política de los Estados.

El deseo de mejora, la satisfacción de los clientes internos y externos, la preocupación por la eficacia y la eficiencia, el rendimiento, la dirección por objetivos, los compromisos institucionales, etcétera, crean un impacto en la formación, debiéndose ésta adecuar ante estos requerimientos a través de una buena enseñanza.

Una enseñanza eficaz, con propósito

Esta concepción encierra un problema lingüístico y epistemológico. Sigamos posicionados en el análisis que hace el Cuerpo Nacional de Policía español: la definición de “buena enseñanza” es difícil porque el término “bueno” se ha subestimado y puede ser cuestionado. Lo que muchos consideran como buena enseñanza, otros pueden refutarlo debido a la valoración de los diferentes resultados y métodos.

Resulta difícil llegar a un acuerdo en cuanto a lo que “buena enseñanza” se refiere. Contrario al término “enseñanza eficaz”, ya que este se puede demostrar con el logro de los resultados del aprendizaje. ¿Cómo se logra esto? Muchos autores consideran que las dimensiones de la enseñanza eficaz son la intención y el logro.

Sin una intención, el logro de los estudiantes deviene en algo accidental. Sin embargo, la intención por sí misma no es suficiente. Si los estudiantes no alcanzan los objetivos de aprendizaje esperado, no se puede decir que la enseñanza

Perfil del autor

El Comisionado de Policía José Reinaldo Servellon egresó de la Academia Nacional de Policía (ANAPO). Es un hábil lector, un autodidacta, y tiene una Maestría en Diseño Curricular por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Actualmente se desempeña como rector de la Universidad Nacional de Policía de Honduras (UNPH).



Si los estudiantes no alcanzan los objetivos de aprendizaje esperado, no se puede decir que la enseñanza ha sido verdaderamente eficaz.”

ha sido verdaderamente eficaz, por lo tanto, es muy difícil lograr estándares de calidad que permitan la superación del centro educativo.

Pensar la calidad

Alejandro Reyes González, en su libro “Técnicas y modelos de calidad en el salón de clases”, define la calidad como “la totalidad de partes y características de un producto o servicio que influyen en su habilidad de satisfacer necesidades declaradas o implícitas a través de un proceso de mejora que cambie la enseñanza actual por otra más eficaz y más adaptable”. Eficaz porque los procesos educativos deben alcanzar la necesidades y expectativas de sus clientes. Un sinónimo de eficacia es calidad. Eficiente

en el grado en el que los recursos son minimizados y el desperdicio es eliminado en la búsqueda de efectividad. Productividad es una medida de la eficiencia. Y adaptabilidad por la flexibilidad del proceso para manejar las expectativas cambiantes de nuestros clientes y para adaptarnos a las variaciones del entorno.

Respondiendo todavía a la pregunta antes aludida, Barnett (1992), citado por Reyes Alejandro, manifiesta que la buena enseñanza se puede pensar de la siguiente forma:

- La que genera mano de obra calificada.
- La que genera investigadores.
- La que administra mejor el trabajo de los maestros.
- La que al final permite al estudiante mejores alternativas de vida.

Condiciones para la mejora

En relación con lo anterior, es importante recalcar lo manifestado por la Unesco en su informe de seguimiento de la “Educación para todos en el mundo” de 2005, de acuerdo con la información proporcionada por 160 países. En este documento se establece que, para que un mejor aprendizaje sea un sólido conjunto que proporcione indicaciones sobre los factores que hacen que las instituciones educativas sean más eficaces, deben existir políticas destinadas a mejorar el aprendizaje centradas en los siguientes aspectos:

- **Docentes.** Los países que han conseguido alcanzar normas elevadas en materia de aprendizaje son los que han invertido constantemente en la mejora de la profesión docente.
- **Tiempo de aprendizaje.** El tiempo lectivo es un correlato fundamental del aprovechamiento académico.
- **Pedagogía.** Muchos de los estilos de enseñanza comúnmente utilizados no sirven a los intereses de los educandos y, por ende, a las demandas sociales. En efec-

to, pueden ser demasiado rígidos y se basan excesivamente en el aprendizaje memorístico, reduciendo a los alumnos al desempeño de un papel pasivo.

Innovación educativa

Se debe buscar una enseñanza estructurada que combine la instrucción directa con la práctica orientada, fomentar estrategias de enseñanza de pedagogía activa encaminadas a la resolución de problemas. Para lograr esto, las autoridades superiores deben brindar facilidades que acentúen el respeto por las normas establecidas en las fundamentaciones pedagógicas del currículo vigente y generar más espacios de aprendizaje. Algunas cosas fundamentales son las siguientes:

- **Material de aprendizaje.** La calidad y la disponibilidad de materia de aprendizaje influyen considerablemente en lo que pueden hacer los maestros.
- **Instalaciones.** Para lograr una enseñanza de calidad, deben realizarse campañas sin precedentes de reno-



Se debe buscar una enseñanza estructurada que combine la instrucción directa con la práctica orientada”

vacación y construcción de aulas u otra infraestructura que genere un ambiente de aprovechamiento autónomo del estudiante.

- **Liderazgo.** Las autoridades deben conceder mayor libertad a las instituciones educativas en sus decisiones y definir claramente sus funciones y responsabilidades.
- **Administración de la cantidad de alumnos.** El número de alumnos que habitan en un salón de clases tiene que permitir personalizar la enseñanza del docente hacia los alumnos; las aulas muy pobladas dificultan la investigación de los diferentes caracteres que posee cada individuo, lo cual obstaculiza realizar una evaluación con indicadores de logro.

Es importante destacar que las instituciones de educación superior que no innovan constantemente van quedando retrasadas en la competencia con las demás, por el simple hecho de resistirse a la implementación de nuevas políticas alejadas del enfoque tradicional. Hay que considerar que la educación es un proceso vivo y dinámico que cada día debe perfeccionarse. En la educación policial, la mejora y búsqueda de la calidad deben ser permanentes, un asunto de todos y todas los integrantes de la Policía Nacional de Honduras ¿Pero cómo se busca este proceso de mejora?

Pasos firmes hacia la mejora continua

El Sistema de Educación Policial está en construcción permanente a partir del

“En la educación policial, la mejora y búsqueda de la calidad deben ser permanentes, un asunto de todos y todas los integrantes de la Policía Nacional de Honduras”



fortalecimiento de cada uno de sus procesos y de los centros que lo conforman. Este fortalecimiento tiene un norte: la Política Educativa de la Policía Nacional de Honduras, que es el documento contentivo de las líneas de desarrollo que debe seguir la educación policial. Una de estas líneas apunta hacia la internacionalización de la educación policial, que implica el intercambio académico y docente con otras universidades de América y el mundo.

Como parte de este proceso se ha trabajado desde hace cinco años, primero para obtener la acreditación y luego para mantenerla, en la Certificación Internacional en Alta Calidad Educativa que la Red de Internacionalización de la Educación Policial (RINEP) ha otorgado al sistema educativo de la policía hondureña.



Acreditación internacional

El proceso que conduce a la Certificación Internacional en Alta Calidad Educativa es la acreditación internacional. El Sistema de Educación Policial fue acreditado por primera en el año 2019, por la RINEP. Esto es garantía de que se cuenta con una formación policial de calidad, a la altura de las mejores de Latinoamérica.

Actualmente, en 2023, se está en proceso de renovación de la Certificación Internacional, al que hay que someterse como una forma de garantizar que se conserva y mejora la calidad educativa continuamente. Como parte de todo

El Sistema de Educación Policial fue acreditado por primera en el año 2019, por la RINEP. Esto es garantía de que se cuenta con una formación policial de calidad, a la altura de las mejores de Latinoamérica.

esto, en el mes de mayo, la Universidad Nacional de Policía recibió la visita de los pares evaluadores de RINEP, quienes venían a constatar los logros de la educación policial hondureña. Ahora, cuando este proceso de verificación ya se produjo, se está a la espera de la re-acreditación internacional.

En realidad, la acreditación y re-acreditación internacional están entre los pasos más innovadores que ha dado en su existencia el Sistema de Educación Policial (SEP) hondureño, pues, además de que le permite tener visualización a nivel latinoamericano, también le posibilita el desarrollo de proyectos académicos y de investigación, el compartir conocimientos con otras instituciones de Latinoamérica. Todo esto al final genera una mejor comprensión de la realidad de la seguridad hondureña, más científica, por lo que ahora nuestro cuerpo policial, a partir de la educación, está mejor preparado para responder a la exigencias de la sociedad.

Convenios por la educación

Uno de los compromisos del Sistema de Educación Policial es la profesionalización de todas y todos nuestros policías. En el año 2022 se hizo un análisis y se descubrió que 2,873 miembros de la institución no habían terminado su educación secundaria. El 48% de ellos apenas había egresado de sexto grado y el 42% ya habían concluido el tercer curso de colegio.

Considerando esto y que es necesario plantear ideas innovadoras en materia educativa para mejorar las competencias de los miembros de la carrera policial, se buscó la realización de un convenio con el Instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER). La idea era que esta institución prestara su logística y docentes, aportando el SEP infraestructura con condiciones pedagógicas adecuadas, para garantizar la educación de los policías que estuvieran dispuestos a retomar y culminar sus procesos formativos.

Este convenio se hizo realidad en abril de 2023. Ahora se tiene todo preparado para iniciar la profesionalización formal de los miembros de la carrera policial que lo necesiten a partir de 2024. Creemos que pasos como este son fundamentales para contar con fuerzas policiales eficientes, que presten servicios de calidad a la población

Próximamente, un doctorado

A esto se suma que el SEP pasa por revisiones periódicas y constantes de todos sus currículos y planes de estudio, que actualiza según los requerimientos

de formación de los miembros de la institución y la exigencias de la sociedad en materia de competencias policiales.

Además, a partir de un estudio de mercado, se plantea la apertura de nuevas carreras universitarias a nivel de licenciatura, derecho e ingeniería, y un doctorado. Esto implicaría una apertura al público en general y a todos los miembros de la institución policial que estén interesados en estudiar estas ramas del saber.

Todo esto viene a fortalecer académicamente a la Universidad Nacional de Policía de Honduras (UNPH) y a la institución en general. Así, mediante la educación, construimos una mejor Policía para los hondureños y hondureñas.



Mediante la educación, construimos una mejor Policía para los hondureños y hondureñas.